

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **098**

Fecha: 06/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2007 00138	Alimentos para menores	LILIANA SUAREZ CONTRERAS	RODRIGO MALAVER RODRIGUEZ	Auto de Tramite Se agrega memorial de la Universidad y se pone en conocimiento para lo pertinente	03/06/2022	
54001 31 10 005 2010 00294	Alimentos para menores	MIKHAILOVA ACHIPIZ CHASQUI	CARLOS MAURICIO POLANCO	Auto de Tramite Se corrige el nombre del demandado siendo correcto Carlos Mauricio Polanco	03/06/2022	
54001 31 60 005 2018 00038	Alimentos para menores	YURLI MARLED MENDOZA PARDO	HENRY ALEXANDER- GUERRERO HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes once de julio del año en curso a las diez de la mañana para adelantar audiencia especial de disminucion de cuota de alimentos	03/06/2022	
54001 31 60 005 2020 00127	Verbal	MARIA ISABEL PATIÑO COREDOR	PEDRO ELIAS MONCADA BAUTISTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día 23 de Junio del año en curso a las 3 de la tarde para adelantar la audiencia de conformidad con el art. 501 del C.G.P.	03/06/2022	
54001 31 60 005 2021 00345	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KARIME ANDREA REY ESCALANTE	URIEL REY ARCHILA	Auto de Tramite Se ordena la entrega de los dineros que se encuentran a ordenes del juzgado con ocasion del proceso de la referencia	03/06/2022	
54001 31 60 005 2021 00350	Verbal	MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ RAMIREZ	JAIRO SANDOVAL SEPULVEDA	Auto Requiere Apoderado Se requiere al apoderado para que notifique a la parte demandada decreto 806-2020, so pena de aplicar el art. 317 del C.G.P.	03/06/2022	
54001 31 60 005 2022 00137	Verbal	RUTH MARIA - MOSCOTE ZETUAIN	SADY HERNAN BAUTISTA RAMIREZ	Auto Requiere Apoderado En observancia de que se encuentra pendiente la notificación del demandado Sady Hernán Bautista Ramírez, se ordena REQUERIR al apoderado de la parte demandante, para que allegue la notificación del demandado en debida forma, tal como lo dispone el artículo 8 del Decreto 806 de 2020	03/06/2022	
54001 31 60 005 2022 00233	Jurisdicción Voluntaria	YENY YOLANDA PEREZ GARCIA	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	03/06/2022	
54001 31 60 005 2022 00234	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ZULLI YAIRA BONETT ESTRADA	PABLO MIGUEL - HERNANDEZ LAGUADO	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por Falta de jurisdicción o de competencia (Art. 90 inc. 2 CGP)	03/06/2022	
54001 31 60 005 2022 00237	Jurisdicción Voluntaria	LUIS HENRY - VARGAS BACCA	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda al archivos 3 de la Carpeta Digital del Proceso, Demanda y Anexos, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	03/06/2022	
54001 31 60 005 2022 00238	Jurisdicción Voluntaria	LUZ ADRIANA LAZARO QUINTERO	N.A.	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	03/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00242	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAGDA ROCIO - BRICEÑO CARRILLO	CRUZ DELINA CAMPEROS VARELA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por Falta de jurisdicción o de competencia (Art. 90 inc. 2 CGP)	03/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA